

Que se proceda por la via de aprecio, contra los  
deudores al Cabildo en vista de no haber tenido resul-  
tado el llamamiento hecho á los mismos, para su  
reintegracion.

Que se admita la vecindad solicitada, de Ma-  
nuel Jimenez Sacerde, vecino de Caravaca,  
y que reside en las casas de eloya, partida ru-  
ral de S. Juan.

Que formadas las listas por secciones, para  
el nombramiento de la Junta municipal, se  
expongan al publico por el termino de ocho dias  
á los efectos legales.

Se acordó nombrar interinamente oficial  
S.º de la Secretaria, á D. Angel Hernandez de Torres  
y Quijada.

Se dió cuenta de la proposicion presentada  
por los Señores Concejales Sr. D. Jose Sanchez,  
Sr. Francisco Rivas y Sr. Francisco Gomez, pidién-  
do, que el nombramiento de recaudadores y otros  
ejecutivos de años anteriores, y para el presente  
ejercicio, se haga bajo ciertas reglas y determina-  
das condiciones, y S.º acordaron, que sin per-  
juicio de discutir y aceptar ó no, lo propuesto, man-  
dar que sea estudiada, se nombre la Comision que  
se pida y al objeto que se indica, para que pro-  
ponga lo que estime, en la sesion siguiente;  
siendo designados al efecto, D. Jose Sanchez y  
Garcia, D. Jose Rueda Lopez y D. Liborio Rodri-  
guero Abril.

Con lo que se dió por terminada, firmando  
S.º de que certifico.

Man. Gomez

José Rueda

Francisco Rivas

Pedro Lopez  
Rodriguez

Manuel Jimenez

